

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Los Herreras, N. L., siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día cuatro de junio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Hidalgo número 111 del centro del municipio, se llevó a cabo sesión extraordinaria, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Mario Garza Salinas, Consejero Presidente; C. María Patricia Peña Aguilar, Consejera Secretaria; C. Luis Cesar Serna Barrera, Consejero Vocal; así como la C. Ma. Concepción Salinas Salinas, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. María del Rosario Sánchez Cantú, representante propietaria del Partido Acción Nacional; C. Rolando Martínez Porro, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; C. Javier Alvarado Méndez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Rubén Garza Tijerina, representante propietario del Partido Nueva Alianza Nuevo León. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Los Herreras y el Instituto Nacional Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y los consejeros la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de

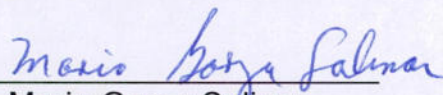
msr

Rolando Martínez Porro





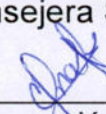
paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Los Herreras y el Instituto Nacional Electoral, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de dicho documento, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo al Proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Los Herreras y el Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, el Consejero Presidente sometió a consideración de las y los consejeros la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. María Patricia Peña Aguilar, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



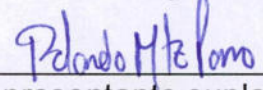
C. Mario Garza Salinas  
Consejero Presidente

C. María Patricia Peña Aguilar  
Consejera Secretaria

  
C. Luis Cesar Serna Barrera  
Consejero Vocal

  
C. Ma. Concepción Salinas Salinas  
Consejera Suplente

  
Representante Propietaria del Partido  
Acción Nacional

  
Representante suplente del Partido  
Revolucionario Institucional

Representante propietario del Partido  
Verde Ecologista de México

Representante propietario del Partido  
Nueva Alianza Nuevo León